

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:02



“Nuevos elementos de riesgo para el periodista”

Celeste Sáenz De Miera Y Aguiar.

- Nueva toxicidad: Los intereses a quienes urge la desestabilización.
- Retos de la 4aT ante el gremio.
- Deuda enorme del poder judicial y la FEADLE.

PARA EL GOBIERNO de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, el reto ante el asesinato de periodistas, es más que delicado y debe de ser considerado con nuevos y muy peligrosos elementos. El actual presidente RECIBIÓ la herencia de UN PAIS MUY VULNERADO E INMERSO EN UNA CORRUPCIÓN MULTIDIMENCIONAL E INIMAGINABLE, incluso se sabe de algunos casos, en que, entre el poder formal del pasado y la delincuencia organizada, el hilo conductor era muy delgado y esto, es un punto focal, al que debe de sumarse, la ya de por sí complicada situación.

NO se debe soslayar, que se están desarticulando intereses mayores de corrupción, con lo que se suma UN ENTORNO LLENO DE ACTORES QUE NO HAN ASIMILADO LA VOLUNTAD POPULAR DEL CAMBIO y que ahora, se han “apelmazado” para atacar sistemáticamente al nuevo régimen. SE DEBEN CREAR MAYORES FORTALEZAS POR EL RETO ANTE EL PARADIGMA QUE ES LA 4a TRANSFORMACIÓN.

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:02

Las venganzas al periodismo de investigación, ahora tienen un elemento muy atractivo para algunos llamados “oposidores” que fabrican mentiras y las fortalecen como industria, y que, además, pueden pasar factura en las cifras de atentados al gremio, ÉSTO, COMPLICA ESCENARIOS, YA QUE se SUMA a OTROS INTERESES DE PODER, AHORA FÁCTICOS Y ANTES FORMALES, CON TODOS LOS ELEMENTOS DE CONOCIMIENTO DEL TERRENO.

HAY QUE DECIRLO FUERTE, para VACUNAR en alguna medida, ya que ahora, éste puede ser un NUEVO elemento MUY TÓXICO, aunado a los anteriores. ¡No podemos dejar de señalar, la enorme deuda que tiene el poder judicial y la FEADLE y algo debe de hacerse!

LA OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO, DEBE DE SEGUIR SIENDO ACOMPAÑADA Y ALIMENTADA, POR LA PARTICIPACIÓN DEL PROPIO GREMIO y FORTALECER AL MECANISMO de protección a personas defensoras de DH y periodistas EN GENERAL, pero también investigar la capacidad profesional de quienes han decidido retirar a escoltas y o minimizar las acciones de protección. Es preciso ABRIR REPRESENTACIONES FEDERALES REGIONALES QUE SEAN AJENAS AL PODER LOCAL, y que, a petición de parte, se atraigan los casos. También, ENDURECER LAS SANCIONES EN CONTRA DE AGRESORES A LA verdadera LIBERTAD DE EXPRESIÓN DESDE LAS DIFERENTES VERTIENTES, PARA PROCURAR ASÍ, INHIBIRLAS. QUE NO SE NOS OLVIDE, QUE EL MECANISMO APLICA MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE BUSCAN DISMINUIR RIESGOS, PERO POR DESGRACIA, EL PELIGRO NO DESAPARECE TOTALMENTE, CUANDO HAY AGRESORES QUE CUENTAN CON UN MAYOR PODER DE ATAQUE. Es urgente IMPULSAR UNA TAREA EN PRO DEL PERIODISMO RESPONSABLE, aplicar leyes laborales que les cubran de los riesgos, legislar sobre los recursos públicos para que se fortalezca al periodismo de investigación independiente y honorable y no solo a un pequeño grupo establecido. Alerta entonces ante las nuevas circunstancias y riesgos y oportunidad también, para mejorar las condiciones del gremio. ¡Que así sea!!!

“La mentira es deliberada y no es asunto de libertad de expresión”

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:02

***La mentira deliberada, debe encuadrarse como delito.**

***Sabotaje y conspiración contra el voto popular.**

***Que se legisle para responsabilizarla.**

QUERIDOS amigos, crece de manera exponencial, una falta absoluta de vergüenza, impulsada desde las cloacas de voraces e insaciables intereses, que han optado por la difusión indiscriminada de mentiras, creando incluso, una industria del engaño, tanto en medios establecidos, como en redes sociales, que tratan de confundirnos haciéndonos creer ¡que ejercen su derecho a la libre expresión!

Nada más aberrante y alejado a la realidad y al principio de la libertad, que es la *Facultad y derecho de las personas para elegir de manera RESPONSABLE su propia forma de actuar DENTRO DE UNA SOCIEDAD. *Y La **libertad de expresión**, por tanto, es un principio que apoya la libertad de un individuo o una comunidad para articular sus opiniones e ideas sin temor a represalias, censura o sanción, más NO a MENTIR intencionadamente, pues así, se le vulnera de manera terminal, al utilizársele para lo diametralmente opuesto y rematar de este cobarde modo, sus principios fundamentales. Entonces, La MENTIRA ES DELIBERADA, NO UN ERROR, y menos libertad de expresión, ya que consta de premeditación, alevosía y ventaja y, además, si se suma el hecho de que participen dos o más personas, encuadra en DELITO de sabotaje y o conspiración en pandilla, o sea, delincuencia organizada.

En México, los delitos de #sabotaje y #conspiración están contemplados en el Código Penal Federal dentro del apartado de delitos contra la SEGURIDAD DE LA NACIÓN y también se considera como traición a la patria, al que “cometa, declarada la guerra o rotas las hostilidades, sedición, motín, rebelión, terrorismo, sabotaje o conspiración”.

También dejo aquí para la reflexión y análisis, de diputados y senadores, que la utilización de la MENTIRA es DELIBERADA, para impedir el curso que eligió una mayoría en las urnas, actualmente está vulnerando otro Derecho constitucional: el VOTO popular, emitido democráticamente el primero de julio del 2018, que optó por un cambio, habiendo sido un triunfo contundente y paradigmático, muy alejado a cualquier cuestionamiento, como antes, señalados por fraude electoral.

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:02

Que quede claro, que la mentira es deliberada, que vulnera la verdadera libertad de expresión.

No permitamos que se le mancille, exijamos pues que a las cosas se les llame por su nombre y que su consecuencia, sea legal y acorde al daño que causa a la nación. Que se precise y refuerce desde las Cámaras Legislativas, Toda vez que la información de acuerdo a la Ley Federal de Protección al Consumidor, debe ser clara veraz, objetiva y transparente. Además, debe evitar inducir al error o a la confusión. Y LA MENTIRA DELIBERADA, lo hace y afecta Derechos Humanos y se traduce como sabotaje, conspiración, vulneración al voto, a la democracia y desacato al principio de la Ley Federal de Protección al Consumidor y afectación a la Patria. ¿No creen ustedes queridos amigos?